

Panamá, 26 de febrero del 2008

Roberto Brenes Gerente General Bolsa de Valores de Panamá Ciudad

Estimado señor Brenes:

Cumpliendo con la regulación de comunicar eventos o "Hechos Relevantes" de emisores sujetos a Ley de Valores de nuestro país, referimos el siguiente hecho de nuestra institución bancaria:

"Comunicado de Hecho Relevante"

Banco Cuscatlan de Panamá, en su calidad de emisor de títulos de deuda en el mercado de capitales regional, anuncia que se acoge a la sección III, literal A.4(b) del prospecto informativo correspondiente y procede con la redención anticipada de los siguientes bonos:

Serie A por USD10,000,000 con fecha de emisión 27-oct-2004 Serie B por USD10,000,000 con fecha de emisión 17-ene-2006 Serie C por USD5,000,000 con fecha de emisión 17-ene-2006

Lo anterior se hará efectivo en la próxima fecha de pago de intereses, el 30 de marzo de 2008.

Sin otro particular

Banco Cuscatlán de Panamá

Rogelio V. Rengifo Herrera

Vice Presidente Adj

Tesorero

¢ustavo Eisenmann

Vice Presidente Senior